ANUNCIO de 2 de agosto de 2000, sobre adaptación de secadero para vivienda y almacén. Situación: Paraje «La Cerca». Polígono 5, parcela 43. Promotor: Jesús Castaño Cañadas, en Viandar de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siquiente asunto:

«Adaptación de sacadero para vivienda y almacén. Situación: Paraje "La Cerca". Polígono 5, parcela 43. Promotor: Jesús Castaño Cañadas. Viandar de la Vera».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Mérida, 7 de agosto de 2000.—Firma de persona autorizada para la inserción, el Director General de Vivienda (P.D.O.C. 31-7-00), FE-LIX HERRERA FUENTES.

CONSEJERIA DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESOLUCION de 8 de agosto de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento gimnasio, aseos y almacenes para ampliación 6+0+0 Uds. en el I.E.S. Extremadura, de Montijo.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 13.01.09.00.

2.-OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Acondicionamiento gimnasio, aseos y al-

macenes para ampliación 6+0+0 Uds. en el I.E.S. Extremadura, en Montijo.

- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 72, de 22-6-00.
- 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.
- 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 23.241.218 ptas. I.V.A. incluido (139.682,53 euros).
- 5.-ADJUDICACION:
- a) Fecha: 8 de agosto de 2000.
- b) Contratista: Vicioso y Gómez, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 20.000.000 de ptas. I.V.A. incluido (120.202,42 euros).

Mérida, 8 de agosto de 2000.—El Jefe de Servicio de Recursos Humanos y Régimen Interior, P.D. (Orden de 26-7-00), VICENTE J. GONZALEZ DELICADO.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TURISMO

RESOLUCION de 22 de agosto de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de la Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto de las obras de acondicionamiento de la carretera entre la N-630 y Alburquerque. Tramo: EX-100 (La Roca de la Sierra) - EX-325 (Villar del Rey).

- 1.-ENTIDAD ADJUDICADORA:
- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: RP2000123
- 2.—OBJETO DEL CONTRATO:
- a) Descripción del objeto: Asistencia Técnica para la Redacción del

Proyecto de las obras de acondicionamiento de la carretera entre la N-630 y Alburquerque. Tramo: EX-100 (La Roca de la Sierra) - EX-325 (Villar del Rey).

- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución: 6 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 13.000.000 de pts. (equivalentes a 78.131,57 euros al cambio de 166,386).

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Secretaría General Técnica.
- b) Domicilio: Cárdenas, 11.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Teléfono: 924-381388.
- e) Telefax: 924-381290.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15-09-00.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Otros requisitos: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica y financiera así como su solvencia técnica o profesional por los siguientes medios:
- Solvencia económica y financiera: apartado a) del art. 16 de la LCAP.
- Solvencia técnica o profesional: apartado a), b) y e) del art. 19 de la LCAP.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: 15-09-00 (12 horas).
- b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.
- c) Lugar de presentación:
- 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Turismo.

- 2.ª Domicilio: Cárdenas, n.º 11.
- 3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Domicilio: Juan Pablo Forner, n.º 9.
- c) Localidad: Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: 29-09-00.
- e) Hora: 10 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet www.juntaex.es/consejerias/opt/sgtc/contratacion.htm

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres de los proponentes, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezamiento de este anuncio.

11.-GASTOS DE ANUNCIOS:

Los que resulten de la publicación en el DOE y prensa regional.

12.—Fecha de envío del anuncio al DOCE: —

Mérida, 22 de agosto de 2000.—El Secretario General Técnico, P.A. (Orden 17-08-00), ANTONIO ROZAS BRAVO.

RESOLUCION de 22 de agosto de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de la Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto de las obras de acondicionamiento de la carretera de la N-V a Castañar de Ibor por Deleitosa. Tramo: N-V - Cruce de Retamosa.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Gral. Técnica.